



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 54589_atención a familiar 16-10-23

EX-2023-00906043- -UNC-ME#FL

VISTO:

El certificado médico presentado por la Prof. HERRERA, María Emilia (Legajo Univ. N° 54.589) aludiendo atención de familiar a cargo, madre: Mónica Inés Suescun

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes, por atención de enfermos del grupo familiar, en un cargo Profesor Asistente D.S (115), y en un cargo Profesor Asistente D.S.E. (114) a la Prof. HERRERA, María Emilia (Leg. Univ. N° 54.589) por el Art. 48 inc. g) del CCT Docentes Universitarios, desde el 16 de octubre de 2023 hasta el 23 de octubre de 2023.

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma. -

